

Hilo Negro



Boletín Informativo del Sindicato Único CGT de Burgos

Nº 167 Marzo 2011

"REPARTO DEL TRABAJO. REPARTO DE LA RIQUEZA"

SÁBADO 12: A MADRID CONTRA EL PACTO SOCIAL

Este sábado 12, el Sindicato fleta autobuses desde Burgos para acudir a la manifestación contra el pacto social en Madrid, con salida a las 9 horas y regreso desde

Madrid a las 18. Hay que inscribirse en el Sindicato, en el local de Calera, 12; por teléfono en el 947203472 o por correo electrónico en info@cgtburgos.org.

Con la firma del Pacto Social y Económico de 2011, el gobierno, los políticos, la patronal y el sindicalismo institucional de UGT-CCOO, desde la más absoluta desvergüenza política y empresarial, nos están robando los salarios, las pensiones públicas, los derechos laborales y sociales de la clase trabajadora y clases populares y nos están estafando nuestra dignidad como personas.

La realidad de la mayoría social se recoge en los datos del dolor : millones de personas en paro, contratos temporales y precarios, salarios de miseria, anulación de prestaciones sociales, eliminación de la ayuda de 426 euros, despidos baratos y libres, reducción de las pensiones públicas, miles de desahucios, desregulación de las relaciones laborales, eliminación de los convenios colectivos, etc. Este panorama se utiliza desde el poder para atemorizar a toda la población y que nos sometamos derrotados a las leyes del mercado capitalista.

Los salarios han perdido en el 2010 al menos 2,7 puntos. Esto significa que las políticas de ajuste (reforma del despido, reforma de la negociación colectiva, reforma de las prestaciones sociales) dan los frutos esperados por la banca y la patronal : ahora nos hurtan más y mejor a la clase

trabajadora, nos arrebaten mayor porción de nuestras rentas salariales y encima hacen crecer la productividad de nuestro trabajo. Gobierno, políticos, empresarios y UGT-CCOO han decidido que tenemos que trabajar más años, jubilarnos más tarde, alargar el período mínimo de cálculo de la pensión, incrementar el número de años cotizados para tener derecho al 100% de la pensión... conclusión, las rentas del trabajo bajarán 4 puntos del PIB de aquí al 2040 y esos cerca de 60.000 millones de euros, irán directos a la banca privada.

Decretazo, Tijeretazo, Pensionazo. A la mayoría de la población nos han desposeído de rentas, derechos y libertades. Por otra parte, a la minoría rica que nos explota y gobierna, se le reducen las aportaciones de sus empresas a la seguridad social, se permite el fraude fiscal, no se lucha contra la economía sumergida, se mantienen los paraísos fiscales, los beneficios de las grandes empresas se usan para enriquecerse ellos más y más, se les jubila con pensiones multimillonarias, se



les entregan miles de millones de euros para sanear sus negocios y bancos.

Respuesta de movilización social. Toda la clase trabajadora, los y las pensionistas, jóvenes, quienes estamos parados a la fuerza, quienes hemos sido condenados a la exclusión social, a la pobreza, quienes aún desde el mundo del pensamiento no han sido colonizados por el pesebre del mercado y conservan la lucidez de la crítica, quienes por su condición de género, mujer, sigue siendo asesinada social y psicológicamente, la mayoría social, en definitiva, tenemos que tomar la calle, levantarnos y doblegar a la patronal, a la dictadura de sus mercados, a los políticos y sindicalistas profesionales y revolversemos contra esta criminalidad y barbarie.



ACUERDOS DE LA ASAMBLEA DE AFILIAD@S

El pasado domingo 20 de febrero tuvo lugar la asamblea general de afiliad@s, máximo órgano de decisión del sindicato. En ella se votó a favor del presupuesto y de la gestión de todas las secretarías en 2010 y se eligió a

I@s secretari@s para el año 2011 sin ninguna secretari@ nuev@, pero con dos bajas (organización y formación), por lo que el Secretariado Permanente se compone actualmente de cinco miembros.

Se aprobó la coordinación entre secciones sindicales a través de plenos (previa reunión de secciones), la realización de un esquema de coordinación y adopción de decisiones, y creación de un equipo de trabajo en cada sección sindical. En cuanto al Secretariado Permanente, se decidió crear grupos de trabajo en cada área coordinados por cada secretari@. Otros aspectos organizativos a destacar son la creación de un grupo de trabajo centrado en la participación, y la valoración trimestral del plan de trabajo en el pleno.

En la asamblea también se aprobó el presupuesto y el plan de trabajo de 2011. El plan de trabajo aprobado incluye aspectos nuevos: la "recuperación" de la calle y los tajos como campo de acción, celebración de reuniones con nuev@s afiliad@s, campaña denunciando al sindicalismo institucionalizado y diferenciando a la CGT, campaña de concienciación sobre lo que es la "clase trabajadora", etc.

El plan de trabajo también incluye la continuación de ciertos aspectos y actividades: biblioteca-archivo-ateneo del sindicato, cine-fórum, semana libertaria, 1 de mayo, participación en el pleno confederal de mayo, apoyo mutuo entre compañer@s, difusión de nuestros medios y medios afines, dar a conocer la campaña de apoyo al cono sur y grupo de solidaridad libertaria, promoción de la acti-

vidad de senderismo, coordinación con otras localidades de la provincia, acercamiento a juventud y estudiantes, lucha contra los recortes sociales, feminismo (abolición de la prostitución, micromachismos, crisis y mujer, lenguaje, grupo de mujeres, 8 de marzo y 25 de noviembre), conti-

nuación de los aspectos del plan de trabajo de formación de 2010 que no se llevaron a cabo (técnicas de negociación, software libre, etc.), campaña por el reparto del trabajo y la riqueza, defensa de lo público y cierre de Garoña, permaneciendo abiertos a campañas que surjan.

ABIERTO EL PLAZO DE PRESENTACIÓN DE PONENCIAS PLENO CONFEDERAL DE LA CGT

Los días 10, 11 y 12 de junio, en Alicante, la CGT celebrará Pleno Confederal Ordinario (máximo órgano de decisión entre Congresos de la CGT). Previamente, se celebrarán las Asambleas de los Sindicatos (en Burgos, el 22 de mayo) y, en Castilla y León/Cantabria, celebraremos Pleno ordinario el 27 y 28 de mayo para decidir qué acuerdos llevaremos a Alicante y qué compañer@s nos representarán allí.

Cualquier miembro de la CGT puede presentar propuestas sobre el Orden del Día, que serán discutidas en las Asambleas de todos los Sindicatos de la Confederación, bien remitiéndolas directamente a la Comisión Organizadora (C/ Sagunto, 15 28010 Madrid, spcc.cgt@cgt.es o fax 914453132) o a través del Sindicato (C/ Calera, 12, info@cgtburgos.org o fax 947261534). Los puntos a debatir son: Acción Social y Acción Sindical de la CGT en el contexto actual, funcionamiento y gestión del Gabinete Jurídico Confederal, contratación e incompatibilidades en la CGT,

liberaciones en la CGT y posicionamiento de la CGT ante la gestión de las bolsas de trabajo. El plazo de presentación es hasta las 24 horas del 30 de marzo.

En el Pleno también se elegirá a l@s compañer@s que desempeñen las Secretarías vacantes en el Secretariado Permanente Confederal. Cualquier afiliad@ que no tenga incompatibilidad, puede presentarse. Las Secretarías vacantes son: Comunicación, Relaciones Internacionales, Formación y Jurídica. El plazo para presentarse es hasta las 24 horas del 9 de mayo.



CGT LOGRA MAYORÍA ABSOLUTA EN EL AYUNTAMIENTO DE MIRANDA

El Sindicato ha conseguido la mayoría absoluta en las Elecciones Sindicales del personal Laboral del Ayuntamiento de Miranda de Ebro. CGT logra 5 de los 9 representantes elegidos.

La candidatura de la Confederación General del Trabajo ha sido la elegida mayoritariamente en los dos colectivos de personal laboral del Ayuntamiento de Miranda de Ebro, obteniendo 3 de los 6 representantes en el colegio de Especialistas y No Cualificados y 2 de los 3 de Técnicos y Administrativos.

De este modo, la CGT consigue la mayoría absoluta en el Comité de Empresa del Ayuntamiento.

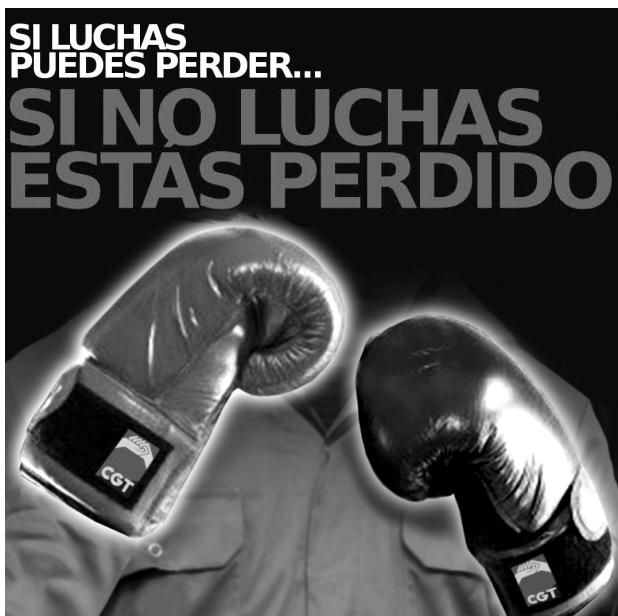
La Sección Sindical de la CGT en el Ayuntamiento de Miranda de Ebro quiere agradecer el compromiso y apoyo a todos los compañeros y compañeras del Ayuntamiento y recordar que, si bien la nueva composición del Comité garantizará una postura de firmeza frente al abuso y total transparencia, es necesaria la participación de todos los trabajadores, sin delegar en los representantes, para avanzar en las posiciones defendidas por el Sindicato.

RESULTADOS DE CGT EN LOS PROCESOS DE ELECCIONES SINDICALES

Desde que en el pasado mes de octubre en el que comenzaron la mayor parte de procesos de elecciones para los órganos unitarios en las empresas, el Sindicato ha presentado candidaturas, con unos re-

sultados que facilitaran la acción sindical de nuestros afiliados y afiliadas, organizados en las respectivas Secciones Sindicales. A modo de resumen estos han sido los resultados a 1 de marzo de 2011:

- Dalkia (Mantenimiento - Metal): 2 representantes.(primera vez).
- Trelleborg (Automoción - Químicas): 1 representante (primera vez).
- Interbon (Madera): 3 delegados (primera vez).
- BBVA (Banca): 2 representantes.
- Banco Popular (Banca). 1 representante.
- Auto Julian (Automoción reparación y venta): 1 representante (primera vez) .
- Campofrío Almacén Regulador (Transportes): 1 representante (primera vez - como independiente).
- Constantia-Tobepal (Papel y Artes gráficas): 2 representantes (primera vez)
- Skretting (Alimentación - Piensos): 1 representante.
- Hispanagar (Químicas): 1 representantes.
- San Miguel (Alimentación - bebidas): 1 representante (primera vez).
- Famavi (Metalistería): 1 representante (primera vez)
- Despanorsa (Recuperación papel): 1 representante (primera vez)
- ADIF (Transporte ferroviario): 1 representante.
- RENFE operadora (Transporte ferroviario): 3 representantes.





AGENDA

Los Lunes

REUNIÓN SECRETARIADO

PERMANENTE (S.P.)

19,00 H. SALA USOS MÚLTIPLES.

C/ CALERA, 12

Los Jueves

REUNIÓN GRUPO

ACCIÓN SOCIAL (G.A.S.)

19,30 H. SALA USOS MÚLTIPLES.

C/ CALERA, 12

Sábados

5, 19 y 26

CINE-FÓRUM

"MUJER"

19 HORAS. BIBLIOTECA SINDICATO.

C/ HOSPITAL DE LOS CIEGOS, 5

Sábado 12

MANIFESTACIÓN CONTRA EL PACTO

SOCIAL EN MADRID

AUTOBUSES DEL SINDICATO

(VER PÁG.I)

Viernes 25

REUNIÓN-DEBATE:

"PROSTITUCIÓN"

19,30 H. SALA USOS MÚLTIPLES.

C/ CALERA

Domingo 27

JORNADA DE SENDERISMO:

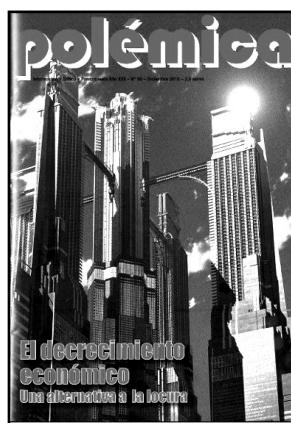
MONTE SANTIAGO

SENDA ADAPTADA A PERSONAS CON
DISCAPACIDAD (VISUAL, AUDITIVA,
FÍSICA, PSÍQUICA)

INSCRIPCIÓN E INFORMACIÓN:
LOCAL CGT (CALERA 12-BURGOS)

RESEÑA

REVISTA "POLÉMICA" N° 90. 3,5€



Centrado en el Decrecimiento económico, el último número de la veterana publicación libertaria de Barcelona, suma también sus apartados de actualidad socio-laboral y Cultura, con un interesante artículo del compañero tiomás Ibáñez sobre el Anarsosindicalismo en el siglo XXI. A la venta en el local del Sindicato.

AGENDA ACTUALIZADA PERMANENTEMENTE EN: CGTBURGOS.ORG



PUBLICACION PERIÓDICA

Calificación postal, registro Bu. 1392 de 14/02/97

Hilo Negro

Boletín Informativo
del Sindicato Único CGT de Burgos
C/ CALERA, 12
09002 BURGOS
DEPÓSITO LEGAL: BU/49/1996